

## **PROGRAMA CERCA TUYO: Estrategias de intervención socio educativas en la nueva normalidad**

Cerca Tuyo es el programa madre de la Secretaria de Desarrollo Social, Educación, Género y Diversidad que de manera transversal trabaja en forma integral con los vecinos de Villa Carlos Paz desde el comienzo de su vida, esta presente en los barrios desde los centros infantiles municipales y salas cunas, en las escuelas tanto públicas como privadas, en el diseño y ejecución de políticas habitacionales de acceso a la tierra y mejoramiento de viviendas. En la asistencia y acompañamiento al adulto mayor, desde los hogares de día, los programas de contención, recreación, formación y asesoramiento. En la promoción de derechos de personas con discapacidad, en la articulación intersectorial para la accesibilidad en todos los aspectos, en la emergencia climática o social, en la situación de vulnerabilidad familiar o personal extrema implementando políticas sociales hacia quienes más lo necesitan, en la asistencia y contención a las víctimas de violencia familiar y de género.

Cerca Tuyo trabaja con y para los vecinos en la asistencia, promoción y protección de derechos de niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, fortaleciendo la comunidad y buscando elevar la calidad de vida de todos.

En esta presentación se realizara una aproximación diagnóstica a la situación de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar en sectores vulnerables de esta ciudad, proyectando estrategias de fortalecimiento educativo y se expondrá brevemente la situación de los centros infantiles municipales, modalidad de trabajo familiar y comunitario y pesquisas y detección temprana

En esta nueva normalidad definimos el derecho a la educación como un derecho fundamental de todos los seres humanos que les permite adquirir conocimientos y alcanzar así una vida social plena. El derecho a la educación es vital para el desarrollo económico,

social y cultural de todas las sociedades. En la actualidad, debemos pensar el ejercicio de ese derecho según las necesidades de estos tiempos. Desde el programa estamos atentos a qué estrategia podemos implementar para sostener de la mejor manera posible procesos de enseñanza y aprendizaje de niños, niñas y adolescentes, mientras vivimos en un contexto de pandemia, con la mirada puesta en el futuro y en lo que deseamos para él.

El covid 19 ha modificado instantáneamente la forma en que se imparte la educación, ya que la escuela y el hogar se han convertido en el mismo lugar tras las necesarias regulaciones efectuadas. Las medidas llevadas a cabo ante la rápida propagación del virus han reflejado la realidad inequitativa que viven muchos estudiantes fuera de las aulas. La educación a distancia ha puesto de manifiesto la desigualdad social en varias cuestiones, entre ellas, el acceso a la conectividad, poniendo en tensión la calidad educativa en una sociedad donde un sector ha quedado prácticamente fuera de estas posibilidades escolares virtuales. Se han implementado también otros recursos como distribuir el material impreso, tratando de este modo de garantizar una llegada a todas las familias de las propuestas pedagógicas, sin embargo, esta modalidad ha evidenciado la imposibilidad de muchos padres de acompañar el proceso de aprendizaje de sus hijos, haciendo notorio el analfabetismo presente en los barrios más vulnerables. La suspensión de la presencialidad escolar en dichos sectores también ha dejado claro que la escuela significa acceso a la alimentación para muchas familias. Esto ocasionó que se dispusieran estrategias de entregas de bolsones y módulos con alimentos básicos para garantizar las necesidades básicas de niños, niñas y adolescentes. En este contexto los niños con discapacidad de los sectores mas vulnerables son los que han sufrido el impacto mas significativo.

Las transformaciones de la enseñanza en tiempo de pandemia han dado a conocer las fallas en materia de equidad que sigue presentando nuestro sistema educativo, como así también la realidad socio ambiental de muchas comunidades educativas. Es necesario, en relación a las consecuencias inevitables de estos meses sin actividad presencial dentro de las aulas, prestar especial atención para garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes, colaborando en el proceso de aprendizaje, asumiendo el desafío de brindar apoyo educativo gratuito a niños, niñas y adolescentes de escasos recursos de nuestra

ciudad. Así mismo dentro de esta “nueva normalidad” brindar herramientas socio educativas a los `padres, guardadores, encargados de la crianza de los niños, niñas y adolescentes aparece como prioritaria dentro de un dispositivo socio educativo que pretenda una mirada integral de la problemática tomando como eje la comunidad ,sus saberes y potencialidades. Poner eje en los adultos responsables del cuidado y contención de los niños, niñas y adolescentes es fortalecer los procesos de apoyo y acompañamiento en este difícil momento de reencontrarse con la presencialidad en la institución educativa. De esta manera, además de brindar apoyo educativo, se anima y se motiva a los adultos ,se fomenta la terminalidad educativa y se estimula la cultura del trabajo.

**El proyecto pretende:**

- Colaborar en la escolarización de los niños, niñas y adolescentes de barrios vulnerables.
- Brindar herramientas y alternativas de aprendizaje para la resolución de las distintas actividades escolares.
- Mantener un contacto estrecho entre la institución escolar, el equipo docente y los equipos interdisciplinarios municipales, garantizando un espacio integral.
- Motivar a los niños, niñas y adolescentes en las tareas escolares con diferentes herramientas, como ser material concreto, juegos didácticos, cuentos, significando el aprendizaje.
- Optimizar la organización y planificación de actividades de acuerdo a las potencialidades y capacidades de cada niño, niña y adolescente.
- Detección de dificultades de aprendizaje específicas y conforme a la etiología, realizar las articulaciones pertinentes.
- Elaborar grupos de supervisión, escucha , capacitación y orientación a los adultos a cargo del cuidado de los niños. Dichos grupos estarán a cargo de especialista en Psicopedagogía y de los equipos interdisciplinarios.

- Reforzar la tarea escolar, buscando otras alternativas a lo enseñado y diferentes estrategias para aprender, canalizando dudas, temores, interrogantes
- Analizar los saberes previos en función al cuaderno de clase y una mínima evaluación diagnóstica de los contenidos mínimos comunes del grado/año que corresponda.
- Enfocar la estrategia partiendo de lo conocido por el niño, niña y adolescente y tomarlo como punto de partida.
- Agrupar a los protagonistas de acuerdo al ciclo escolar al que pertenecen, para fomentar además la sociabilización y el intercambio de saberes tan provechoso en el dinamismo del aprendizaje.

**Destinatarios:**

- Niños, niñas y adolescentes en edad escolar de barrios vulnerables.

**Personal a cargo:**

- Equipos técnicos interdisciplinarios municipales, docentes , auxiliares y personal de maestranza de los CIM.

En el marco de la declaración de la pandemia mundial por covid-19 emitida por la Organización Mundial de la Salud y en virtud del decreto presidencial del día 20 de marzo del año 2020, que establece la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” por tiempo indeterminado; desde los Centros Infantiles Municipales, se generaron diferentes proyectos tendientes a *preservar su rol de referencia comunitaria y generar un espacio de acompañamiento frente a las angustias e incertidumbres que esta particular situación impone.*

La tarea que se desempeña en los CIM se enmarca en un enfoque de derechos, se apoya en la Ley Nacional N° 26.061 y la Ley Provincial N° 9.944, cuyos objetivos implican el interés superior del niño, mediante la promoción, prevención, asistencia,

protección, resguardo y restablecimiento de sus derechos. Asimismo, se considera como eje central “la familia”, entendiendo que es éste el espacio de aprendizaje donde deben ejercerse los derechos.

La actividad, se orienta a la Promoción de derechos desde un abordaje integral interdisciplinario, por lo que la posibilidad de acompañar a las familias en la crianza de los niños implica un objetivo primordial de la tarea. Así los ejes fundamentales del trabajo en los CIM, se constituyen como: “*interés superior del niño*” y “*fortalecimiento familiar*”.

Teniendo en cuenta las características generales de la población de familias que el programa contiene, se observan indicadores de vulnerabilidad social, el concepto de vulnerabilidad alude a: “Aquel espacio de incertidumbre que contiene a los individuos precarizados en sus esferas laborales y relacionales” (Moise, C. 1998). A causa de dicha condición, pueden verse expuestas a situaciones de riesgo asociados a, consumo problemático de sustancias, situaciones de conflicto con la ley, contextos de violencia simbólica, intrafamiliar, maltrato físico, discriminación, violencia de género, entre otros, los cuales pueden verse potenciados en situaciones de crisis social o emergencia sanitaria.

En el marco del programa “Cerca Tuyo”, y teniendo como guía los propósitos de los Centros Infantiles Municipales, se han generado diferentes estrategias y proyectos interdisciplinarios tendientes a acompañar a la población de los CIM en este período.

### **Objetivos:**

\*Monitoreo de Derechos de los niños y niñas que conforman la población de los CIM.

\*Contención y acompañamiento familiar en la situación de aislamiento.

### **1. Proyecto socio- pedagógico**

Durante los tres meses de extensión de la medida de aislamiento social, se ha trabajado a través de grupos de WhatsApp por sala (18 salas, 5 CIM) en el que participan las familias junto al docente y auxiliar de la sala en cuestión. En cada grupo se establecieron pautas concretas de participación y se ofreció la posibilidad de plantear situaciones particulares que puedan requerir de asistencia profesional.

El grupo es coordinado por el docente quien cada semana envía una consigna – actividad para realizar en familia, la cual al finalizar la semana se socializa con el grupo mediante mensajes, audios, fotos y videos de lo realizado por cada familia.

Las actividades propuestas, son trabajadas por el equipo, enviándose la misma actividad semanal a todas las familias. Las mismas se asocian a los ejes de trabajo planteados por el municipio tales como: promoción de hábitos saludables y de prácticas positivas hacia el ambiente. Y siguiendo como eje transversal la Convención de Derechos de niños y niñas, con la respectiva planificación generada para este ciclo.

Los derechos trabajados en este período fueron:

- Abril: Promoción del Derecho a la Educación y atenciones Especiales para los niños / niñas con Discapacidad (Art.11 Ley N° 26.061)
- Mayo: Iniciación en el conocimiento del Derecho a Opinar y ser oído. (Art. 4 Ley N° 26.061)
- Junio: Fortalecimiento del derecho a la Salud, el cual incluye alimentación, vivienda y atención médica adecuada. (Art.11 Ley N° 26.061)

En cada derecho trabajado, se realizó un cierre significativo:

- En el mes de marzo se envió un video generado por el equipo completo de cada CIM potenciando el derecho a la educación y transmitiendo la alegría de educar.
- En el mes de abril, para el cierre del derecho, se creó una obra de títeres cuya temática funcionó como disparadora para generar un espacio de reflexión compartido con la

modalidad de “taller de familias virtual” acerca del derecho de niños y niñas a escuchar y ser oído.

- En el mes de junio se generaron videos de recomendaciones para el cuidado de la salud con la participación de diferentes referentes, los colaboradores en este proyecto fueron: Profesor Rodrigo Bordolini. (Ed. Física), Licenciada Marisol Salcedo (Nutrición), Doctora Liliana Boldrini (Odontología).

Las actividades planteadas, funcionan como canal para hacer efectivo el monitoreo del ejercicio de los derechos de niños y niñas, el fortalecimiento familiar y la contención y acompañamiento por parte del Estado a las familias.

En cada etapa, se brindó apoyo y orientación desde la referente del programa a docentes y personal en general, para el trabajo responsable y prolijo con las familias; tendiente a generar canales respetuosos de reciprocidad, confianza y acompañamiento solidario y empático. Con esta estrategia se procurará mantener el vínculo de cercanía y apoyo de la referente, esperando que esta contención habilite, en un efecto multiplicador, la contención a las familias.

## **2. Política socio – alimentaria**

Con el objetivo de garantizar la provisión de alimentos, mensualmente se entregó a las un módulo alimentario y una leche entera por niño, para los más pequeños se entregaron 3 cajas de leche de fórmula y 3 bolsas de pañales diferenciados por tamaño. En el mes de abril, entendiendo el derecho fundamental a la Educación, desde cada CIM, se realizó entrega de materiales para favorecer el ejercicio de este derecho.

En conjunto con las Trabajadoras Sociales de la Secretaría se realizó una evaluación a diferentes familias que fueron sugeridas por los equipos del CIM, con la finalidad de que

se realice doble entrega de leche o de módulos alimentarios en los casos que así lo requieran.

Las entregas se realizaron en cada Centro Infantil en horarios diferenciados por sala, tendiendo a que no se produzca acumulación de personas y conservando las normas de higiene dispuestas por cada protocolo.

### **3. Evaluaciones del Desarrollo**

En el año 2017 comenzó a desarrollarse en conjunto con la Sub- secretaria de discapacidad rehabilitación e inclusión de la provincia de Córdoba, el programa de evaluaciones del desarrollo de los niños que asisten a los Centros Infantiles Municipales con el instrumento: pesquisa pre- prunape (prueba nacional de pesquisa), el cual se utiliza para detectar dificultades inaparentes.

En el año 2019, se realizaron talleres de Estimulación del Desarrollo con el equipo de profesionales de la provincia en conjunto con profesionales del área de Educación de la Municipalidad, dirigido a docentes y auxiliares de sala. Como evaluación de lo trabajado en el taller, los equipos de cada CIM generaron talleres vivenciales dirigidos a las familias trabajando las temáticas de Derecho al Juego y la Recreación, y Estimulación del Desarrollo.

Debido a la importancia de los CIM como centros de prevención primaria y de la detección temprana de dificultades en el desarrollo evolutivo, desde la Secretaría de Desarrollo Social, Educación, Género y Diversidad, se considera de gran importancia continuar dicho estudio longitudinal de la primera infancia, con el objetivo de conocer la realidad evolutiva de los niños de la ciudad y generar estrategias acordes para favorecer el desarrollo integral.

Actualmente, como proyecto asociado al Derecho a la Salud que se trabaja en el mes de junio, se está realizando la administración conjunta por docente de sala y profesional psicóloga de los CIM. La prueba se realizará a la totalidad de los ingresos del ciclo 2020 y en casos particulares en seguimiento desde ciclos anteriores, siendo un total de 131 niños

los que serán evaluados. A estos fines, se han generado protocolos específicos para respetar las medidas de distanciamiento social.

#### **4. Proyecto “Paredes que hablan”**

Este proyecto tiene como objetivo realizar murales en diferentes espacios de los CIM, los cuales contengan imágenes y frases significativas para las familias, niños y equipos de trabajo del CIM. El objetivo es que los CIM reflejen el período atravesado y favorezcan en el regreso a la actividad el sentido de pertenencia, los espacios funcionan como portavoces de los procesos internos, por lo que el mejoramiento de diferentes espacios y la transmisión de mensajes motivadores, reflejarán el proceso de transformación atravesado interna y externamente.

Para llevar a cabo este proyecto, los equipos docentes diseñaron diferentes modelos que fueron presentados a las familias de cada CIM, las cuales pudieron votar por el mural que consideraran apropiado para cada Centro Infantil. De este modo, la elección de los murales se constituyó en una construcción colectiva al servicio la participación comunitaria. Se planifica que en el mes de Julio los equipos de los CIM comiencen a plasmar los murales en cada espacio.

#### **5. Protocolos de salas**

Entendiendo que luego de este período extraordinario deberá retomarse la actividad y tomando como eje general el protocolo de creado por la Municipalidad de Villa Carlos Paz para Jardines Maternales, en equipos diferenciados por edad, las docentes se encuentran delineando estrategias para cada grupo etario con el propósito de cumplir efectivamente con las medidas que se requieren para evitar situaciones de riesgo en los CIM.

## PARA CONCLUIR.....

El programa Cerca Tuyo en esta nueva normalidad desarrolla líneas de acción a fin de proteger nuestra infancia a través de alimentación, contención y educación desde temprana edad en las salas cuna , centros infantiles municipales y escuelas de la ciudad ,implementando estrategias interdisciplinarias (trabajadores sociales, psicólogos, psicopedagogos ,nutricionistas, odontólogos, acompañantes terapéuticos) y territoriales de prevención y promoción humana desde una perspectiva integral e inclusiva tomando como eje central las familias en la comunidad, articulando acciones con el gobierno provincial,nacional y organizaciones no gubernamentales, promoviendo espacios de educación formal y no formal, de capacitación docente y formación en general.